

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 107

Fecha: 09/07/2019

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
09221300019 00026	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ordinario	DANIA MARIA - FAJARDO CUETIA	JUZGADO PROMISCOVO MUNICIPAL DE CALOTO CAUCA	Subsanar la demanda Una vez revisado el escrito del Recurso Extraordinario de Revisión, se observa que adolece de algunas falencias que es preciso subsanar. Para tal efecto y de conformidad con	08/07/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO